



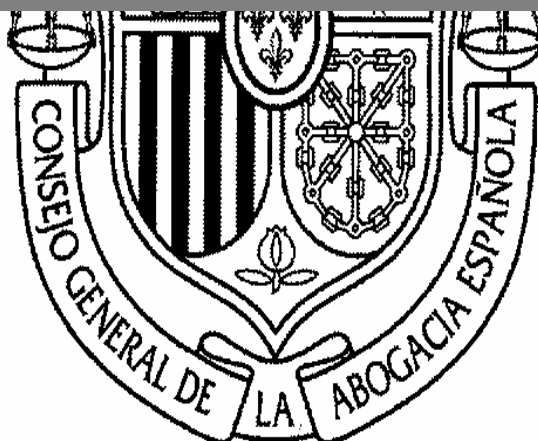
**Consejo General de la Abogacía
Española**
Gabinete de Prensa

SEGUIMIENTO DE PRENSA



Resumen de:

**9 de Agosto de 2005
Resumen Colegial**



RESUMEN COLEGIAL

El despacho de Ignacio Vergara

D. JEREZ

La Junta incrementa en tres el número de abogados de guardia

SUR



Portada

Hoy

Opinión

Jerez

Provincia

Deportes

Cultura

Toros

Espectáculos

Andalucía

Nacional

Internacional

Economía

Sociedad

Motor

Internet

JEREZ

[el el despacho de... ignacio vergara](#)

"La abogacía es vocacional"

Ignacio Vergara mantiene en su despacho el espíritu de un colegio con siglos de historia



VIRGINIA MONTERO

@ Envíe esta noticia a un amigo

Los techos altos y la distribución circular del espacio dan al despacho del decano del colegio de abogados de Jerez una agradable sensación de amplitud. Ignacio Vergara mantiene su lugar de trabajo muy ordenado y despejado: todos los papeles en sus carpetillas de distintos colores, los bolígrafos en su sitio y el cenicero, cerca. Sobre la mesa de madera oscura, un tapete de color verde hace juego con los asientos de las sillas donde recibe a las visitas informales y a los

ADRIANA ROMERO
ORDENADO Y CLÁSICO. Ignacio Vergara, fotografiado en el despacho de decanato, trabajando.

colegas de profesión.

Además de este despacho de trabajo, las dependencias del decanato del colegio de abogados disponen de una sala de visitas y de la sala donde se reúnen las comisiones, órganos básicos para el funcionamiento del colegio. El estilo clásico es común en todas las estancias y el más sencillo es el despacho donde Ignacio Vergara pasa varias horas cada día. Sin sobrecargar, el decano ha ido colocando recuerdos personales en las paredes y estanterías: "El despacho está tal y como lo encontré el día que me nombraron, pero he ido añadiendo detalles como las fotografías con Manuel Chaves, con el Príncipe de Asturias, el Rey o con el ex ministro Michavila. Una foto a la que le tengo mucho cariño es la del homenaje que hicimos en el colegio a los abogados de la función pública de Jerez como Miguel Arias, María José García Pelayo o Rosario Rodríguez, concejal en el Ayuntamiento".

En el despacho de Ignacio Vergara se echa de menos un ordenador. En un colegio donde se ha apostado fuerte por la adopción de las nuevas tecnologías, el decano sigue trabajando más entre documentos que con la pantalla: "En mi despacho privado sí trabajo con ordenador pero aquí no", explica. Por la ventana, situada detrás del escritorio, entra luz pero aún así el decano mantiene encendida una enorme lámpara de mesa. En las estanterías hay, cómo no, filas enteras de gruesos libros de Derecho.

El decano del colegio de abogados local más antiguo de España cree que la abogacía es "una profesión que debe reciclarse continuamente y que debe ejercerse siempre por vocación. Ser abogado sin vocación va en perjuicio de los ciudadanos". Por ello, uno de los objetivos del colegio jerezano es la



AGENDA

Cartelera

Obituario

Tiempo

Sorteos

Transportes

Misas y cultos

Pasatiempos

Clasificados

Horóscopo

Farmacias

Programación



SERVICIOS

Contactar

Cursos

Masters

Publicidad

Quiénes somos

formación constante de los colegiados, que son ya casi 600. "La abogacía no debe ser el recurso residual de los licenciados en derecho", añade Vergara. Recientemente se ha aprobado una ley que regula el acceso a la profesión: "Los licenciados que quieran ejercer tendrán que pasar un examen, pero esto no se empezará a hacer hasta dentro de cinco años".

La sala de visitas, presidida por un cuadro del Rey, está más ostentosamente decorada con sofás y alfombras. Tras los cristales de las vitrinas se guardan algunas de las joyas del colegio, como son los primeros libros de actas o los sellos originales de los primeros tiempos de la institución. Antigua también y curiosa es, sin duda, la fotografía de los primeros colegiados por esta institución allá por la década de 1780. No eran más de diez hombres.

De vuelta al despacho, Ignacio Vergara enseña orgulloso la Cruz de San Raimundo, concedida por el ministro Michavila. Todos los decanos del colegio de abogados de Jerez han recibido esta merecida distinción por su dedicación a la abogacía.

"Para un decano el colegio es lo primero. Desde un colegio se ve y se vive en directo la abogacía", explica Ignacio Vergara. "Este cargo que tengo desde febrero de 2003 me da muchas satisfacciones". El decano cree que esta institución es "fundamental, necesaria y muy útil en un estado de derecho".

IMPRIMIR ARTICULO

■ MÁLAGA

MÁLAGA

La Junta incrementa en tres el número de abogados de guardia**En el partido judicial de Málaga habrá 23 letrados en este servicio**

SUR/MÁLAGA

La Consejería de Justicia incrementará a partir de octubre en tres letrados el número de abogados de guardia en el Partido Judicial de Málaga capital, de forma que serán 23 los que trabajen en dicho servicio. Esta modificación se debe, según informaron desde la Junta de Andalucía, al incremento del número de asistencias prestadas en los últimos dos años, cuya adscripción está fijada por el Reglamento de Asistencia Jurídica Gratuita en un promedio de tres asistencias diarias por abogado, que incluye tanto la asistencia del letrado en el centro de detención como la posterior comparecencia ante el órgano judicial.

El Colegio de Abogados de Málaga prestó el pasado año 15.000 asistencias y ahora ha acreditado la superación de los límites que exige dicho Reglamento, por lo que se ha previsto el incremento de los profesionales que estarán de guardia.

El objetivo de la asistencia jurídica gratuita es garantizar la defensa ante los tribunales de los ciudadanos que no disponen de recursos económicos suficientes para costearse este servicio, según explicaron, al tiempo que precisaron que esta prestación es ofrecida por los colegios de abogados y procuradores de Andalucía, a los que la Junta abona trimestralmente el coste de este servicio, que incluye los gastos de la defensa letrada en turno de oficio y los derivados del funcionamiento e infraestructura por el desempeño de dichas labores.